

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: Imesapi, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 836.483,69 euros.

Expte.: 2008/0490 (01-SE-2083-00.00-CS).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Instalación de pantallas acústicas en la A-376, tramo: P.k. 2+000 al 3+000.
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 84, de fecha 28.4.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 997.201,34 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: Geotécnica y Cimientos, S.A. (GEOCISA).
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 860.132,59 euros.

Sevilla, 26 de enero de 2009.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2009, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indican por el procedimiento abierto y la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2008/0216.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la Carretera A-308, p.k. 21+900 al 22+900 (TCA núm. 08-06, Granada).
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 84, de 28 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento setenta y seis mil setecientos uno euros con cincuenta céntimos (176.701,50 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: U.T.E. Urbom-López Porras.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Ciento veintidós mil ochocientos treinta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (122.835,53 euros).

Sevilla, 26 de enero de 2009.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y causa de valor estimado inferior a 60.000 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

c) Número de expediente: 2008/2621 (GEST.PAT.PCO.CA-2.TM).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión y administración del patrimonio público residencial. Contrato de servicios para la regularización del patrimonio público residencial de Cádiz (TIT. MED.-2).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Valor estimado inferior a 60.000 euros.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Veintisiete mil trescientos euros (27.300,00 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de enero de 2009.
- b) Contratista: Ana Belén Gutiérrez Rodríguez.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Veintisiete mil trescientos euros (27.300,00 euros).

Sevilla, 19 de enero de 2009.- El Director General, Rafael Pavón Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y causa de valor estimado inferior a 60.000 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

c) Número de Expediente: 2008/2622 (GEST.P.PR..TS-CA.1).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión y Administración del Patrimonio Público Residencial. Contrato de servicios para la regularización del Pat. Pco. Residencial de Cádiz (TIT.SUP.CA.1).